

Cabañeda le ha encareado poner en noticia desta Ciudad,
Como lo hace, haueyo visitado por el Sr. Alcaldemayor, y dho
Sr. Abotica & Miguel Alcazar, que antes fue & Francisco Ra-
vato difunto, amirado de Genes dho & Nicolas Guico, y
Juan Coumo boticario, y que le han allado completa, y
coniente de todos los medicamentos necesarios, por lo que le
parece se le podria admitir al uso & dha facultad, en fuerza del
titulo del Dr. prothomedicato, que antecediendo tiene pre-
sentado de queda Cuenta. La Ciudad ha oido lo oy-
do lo admitio al uso y ejercicio de dha facultad al dho Antonio
de Alcazar, y ha sido en Copia en el libro de Contad. y se
le buelua original con testimonio de su acuerdo, y la far-
macopea de su dho, que ha existido.

Juan Navera
Secretario

Antem

Juan Lopez Barza

Extraordinario Domingo 28 de Junio de 1711.

En la Plaza Noble y dha Real Ciudad de Murcia, y
Cala de las Casas de la Corte, de ella, Domingo veinte y ocho
& Junio de mil setecientos quarenta y quatro los muy Ill.
Senores de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Extraordi-
nario, a saber D. Juan Navera Secretario Alcaldemay.

